

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20677** *EXPOFINQUES SERVICIOS GENERALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1901/2009 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Mar Vivo Casellas y otros, contra Expofinques Servicios Generales, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 4 de junio de 2010 por el que se declara a Expofinques Servicios Generales, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 237.059,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100047655-1**